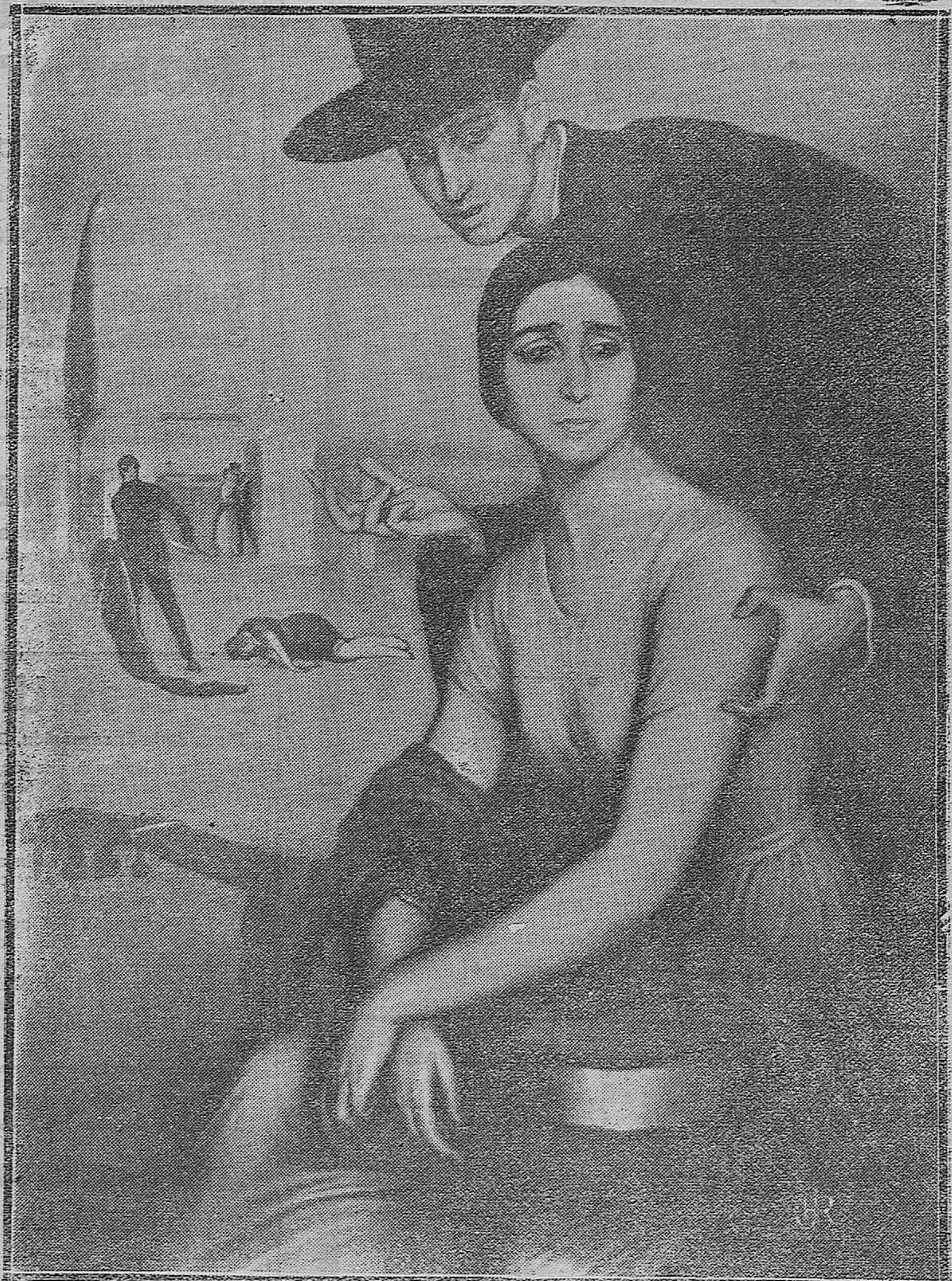


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



«La Malagueña», cuadro de Julio Romero de Torres.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

WIKI WIKI



Marca Registrada

EL MEJOR TINTE DOMÉSTICO

DE FABRICACIÓN ALEMANA

PREFERIDO POR LA MUJER PRÁCTICA
PARA TEÑIR EN CASA TODA CLASE DE
PRENDAS DE LANA, SEDA, HILO O ALGODÓN

Los Tintes WIKI son presentados en sobres

¡Extenso surtido de colores!

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Concesionario para España

ERNESTO GUNDEL

Atocha, 139

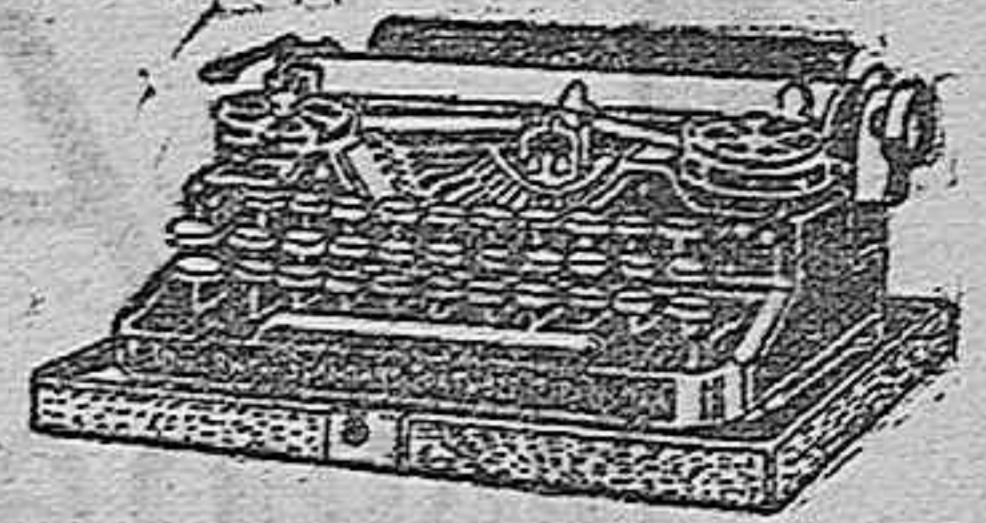
MADRID

Apartado 7.000

Precio del sobre: 75 cts.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.



**UNDERWOOD
PORTATIL**

Último producto de la
famosa fábrica
Underwood

Guillermo Trúñiger. S.A.
Cuartado 298—Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Lechería Guzmán

Desde hoy se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, mañana y noche, pureza garantizada, a 60 céntimos litro en la calle Antonio Grilo, número 8 (Puerta Gallegos).

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra Informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.
Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Informaciones de la mañana

EL ACTO DE HOY

En honor de un cordobés venerable

Uno de los hombres más llanos que han nacido en esta tierra, va a ser hoy objeto de una delicada atención, del reconocimiento público y solemne, aunque tardío, de sus muchos méritos—tantos como virtudes acrisoladas logró poseer—contraídos en la lenta y callada labor de un día y de otro día, de un año y de otro año, al frente de la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional.

Don Angel María de Barcia, sacerdote, sabio y santo; honra y prestigio del Cuerpo de Archiveros, escritor de fino estilo ático, amante de las ciencias históricas como de los estudios de Humanidades, competente bibliófilo, inspirado artista, profundo conocedor e imitador de la pintura de los grandes maestros italianos.

Don Angel María de Barcia, autor de un libro maravilloso donde cristalizaron sus emociones recogidas en un viaje a Tierra Santa y de atinados estudios críticos que han ocupado páginas brillantes en la Revista de Archivos o se guardan, depositados como en pomo de oro, en los infolios que para generaciones venideras se atesoran en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Don Angel María de Barcia, cuyo nombre invocado infunde respeto y mueve a reverencia, va a recibir hoy, no ya un homenaje oficial calculado y frío,—que su natural modestia y su despego de las cosas mundanas, rechazaría de plano—, sino el beso amoroso que la ciudad madre quiere depositar en su mano; mano maestra, ungida para el sacerdocio, para el arte y para las letras, en la mano decrepita que ya no tiene fuerza para elevar el cáliz ni para mover pluma ni pinceles.

Será un acto noble, simpático, silencioso, éste en que el alcalde de Córdoba, en nombre de la ciudad natal, dé al anciano muestra sencilla y elocuente de veneración y de aprecio.

El octogenario sacerdote, sin luz en los ojos, pero supliendo su ceguera con los destellos de su mente fresca y viva, agradecerá este saludo de amor que la Córdoba intelectual le dirige, cuando de la ciudad solo espera unos palmos de tierra para dormir en paz el sueño eterno.

Mínimo cordobés.

El infante don Alfonso

Pasa por Córdoba

En el tren expreso desce de Madrid pasó por esta capital S. A. R. el infante don Alfonso de Orleans, que continuó su viaje a Sevilla.

Dado lo intempestivo de la hora, el augusto viajero venía descansando.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la comisión permanente del jueves 1.º de Enero de 1925

Borrador del acta de la sesión anterior.

Proposición verbal de la Alcaldía sobre adquisición de juguetes para los niños acogidos en los establecimientos de beneficencia y subvención con el mismo fin para las Escuelas del Ave María.

Oficio del Ilmo. señor delegado de Hacienda trasladando la resolución dictada por el Ilmo. señor director general de Rentas públicas en la consulta que la Administración de esta provincia hubo de formularle sobre si procede deducir o no del 5 por 100 que el Estado percibe por concepto de Timbre sobre los espectáculos públicos, la comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Moción del alcalde proponiendo los arquitectos peritos terceros que han de intervenir para caso de divergencia en la formación de la relación de solares.

Expediente justificativo de la pobreza de la familia del soldado del reemplazo de 1922, Rafael Sánchez Burguillos.

Oficio del director de la prisión provincial solicitando determinadas obras en el edificio que aquella ocupa, con informe del interventor de estos fondos municipales.

Presupuesto del arquitecto para la construcción y colocación de un entarimado en el local que en la calle de Saravias ocupa la Escuela Nacional de niños número 8.

Presupuesto del arquitecto para adquisición de 500'40 metros lineales de tubería de hierro para el servicio de riegos.

Presupuesto del arquitecto para la instalación de acerado en parte de la calle Fray Luis de Granada.

Presupuesto del mismo facultativo para adquisición de una máquina de escribir y otros efectos con destino a la oficina de su cargo.

Presupuesto del arquitecto para la instalación de una tubería con bocas de riego en la calle de San Felipe y plaza de Ramón y Cajal.

Oficios de don Ambrosio Putzi y don Santiago Jimena, dando cuenta de haber desalojado los departamentos que ocupaban en el edificio del Hotel Suizo.

Instancia de don Alfonso Berral Rodríguez relacionada con la liquidación y pago de la parcela de terreno cedida para vía pública de su casa número 5 de la plaza de Colón al verificarse la apertura de la calle Reyes Católicos y de la que ha de incorporar a la misma finca al someterse a la alineación oficial que rige en la indicada plaza de Colón.

Instancia de doña Dolores, don José y don Diego Anta Roldán, solicitando que se le abonen las cantidades que tienen derecho a percibir por precio y rentas de la casa

número 37 calle Embargadores, de esta ciudad, expropiada en 1882.

Instancia del superior del convento de la residencia de la Compañía de Jesús, solicitando adquirir la pequeña parcela de la vía pública que existe delante de la fachada de dicho edificio en la parte que recae al paseo del Gran Capitán.

Instancia de doña Rosario Jiménez solicitando abrir un hueco de balcón, otro de ventana, convertir dos claros de ventana en balcón y reducir las dimensiones de la puerta de entrada en la casa número 88 de la calle Cardenal González.

Instancia de don Antonio Porras solicitando instalar una anisadora en la casa número 32 Avenida de Cervantes.

Cuentas favorablemente informadas.

El mixto de Ecija llega con retraso

A causa de un descarrilo

Anoche, el tren mixto de Ecija, que debe llegar a esta estación Central a las doce y media, hizo su entrada con tres horas de retraso, perdiendo por tanto el enlace los viajeros que habían de seguir para Madrid.

Obedeció el retraso a que en las inmediaciones de San Fernando ocurrió el descarrilo de un vagón de uno de los trenes de viajeros, quedando interceptada la línea de Cádiz a San Jerónimo.

Por lo tanto los viajeros no pudieron enlazar con el tren que había de traerlos a Córdoba, siendo bastante el número de los que continuaron el viaje a Madrid anoche, en el tren expreso ascendente de Algeciras a Madrid, que pasa por esta capital a las doce de la noche.

Según nos dijeron los viajeros que presenciaron el descarrilo, éste no tuvo gran importancia, aparte del considerable retraso que motivó.

El vagón descarrilado sufrió ligeros desperfectos.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

La apertura de pliegos del concurso anunciado para las obras de ampliación de la Estación Sanitaria de La Victoria, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el próximo día dos de Enero a las once de la mañana.

Córdoba 30 de Diciembre de 1924.

Firma de esponsales

En Doña Mencía, y ante el cura párroco don Juan Navas, han firmado el contrato de esponsales la bella señorita María Moreno y Moreno y don José María Pinar Moratalla, empleado en la casa de don Francisco Hierro.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Campos Navas, expresidente de la Diputación provincial, y don Blas Morales.

El acto se celebró en familia, por ciento luto de la novia.

La boda se efectuará en breve.

Los pequeños sucesos de anoche

Por malos tratos

En la calle de San Eulogio anoche, y a requerimiento del cobrador Joaquín Cardoso Cárdenas, los guardias de Seguridad números 38 y 40, Amador Bueno y Vicente García, detuvieron al empleado del ayuntamiento de Adamuz Alfonso Sindo Cerezo, de 47 años, residente en el indicado pueblo, que algo embriagado insultó y maltrató al que requirió el auxilio de los mencionados agentes de la autoridad.

El detenido fué llevado a la Comisaría de Vigilancia e ingresado en uno de los calabozos.

Sin licencia

El guardia municipal número 56, José Salamanca, ha dado cuenta en la oficina correspondiente de que don Antonio Berreco tiene materiales de construcción ocupando la vía pública frente a una casa de la calle Cabrera, sin licencia, infringiendo por tanto las disposiciones de la Alcaldía.

Las ordenanzas

El guardia municipal número 40, Jesús Cosano, ha denunciado a Andrés Castillejo, que con el carro número 399, de esta matrícula, circuló por el lado opuesto del que tienen ordenado las ordenanzas municipales cuando se transita por la calle Conde de Torres Cabrera.

El fútbol y los cristales

Los guardias municipales números 8 Aquilino de la Orden, y 43 José Reina, ayer detuvieron a los jóvenes Antonio Domínguez Requejo y José Maestro López, que como si se encontraran en los llanos de la Albaida, se entretuvieron en jugar al fútbol en plena Avenida de Canalejas, molestando a los transeúntes.

Como ocurre con frecuencia, el juego de la pelota produjo sus efectos. Al tirar uno de los jugadores un «penalty» fué a dar el balón contra uno de los cristales del establecimiento de peluquería que en dicha vía posee don Emilio de la Cruz Montero, quedando reducido dicho cristal a la mínima expresión.

Los futbolistas, como es lógico, abonarán a don Emilio los daños ocasionados, aparte de la multa que a bien tenga imponerles la Alcaldía.

¡Y es que no puede jugarse a la pelota donde uno quiere, distinguidos jóvenes!

Lo hiere y se da a la fuga

El guardia municipal número 84, Juan Redondo, condujo anoche a la Casa de Socorro al niño Juan de Dios Castillo García, que fué curado de una herida en la cabeza y que, según los informes que adquirió el urbano, se la causó otro pequeño a causa de una pedrada, dándose a la fuga el agresor.

Este, según averiguó el guardia, se llama Juan Uelés López, dándose cuenta de lo ocurrido en la Comisaría de Vigilancia.

Lo del día

El guardia municipal número 89, Carlos Villarreal, ha denunciado a José Villegas Gallego por verter aguas en la fachada de una casa de la plaza de San Pedro.

—El urbano número 56, José Seoane denuncia por hacerlo propio en la fachada de la Colegiata de San Hipólito a José Hidalgo Herrera.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Aurora Jiménez Ruiz, de 38 años, domiciliada en la calle Montero número 4, de contusiones y erosiones en la región superciliar izquierda; Manuel Rodríguez Rodríguez, de 15 años, plaza de la Iglesia, 8, de extracción de cuerpo extraño; Francisco Castro Trigueros, de cinco años, Polacas, 3, de herida contusa en la región frontal; Bernardo Moltó Reina, de 11 años, Ribera sin número, de contusiones en el codo izquierdo; José Millán Blancas, de 27 años, soltero, Santa María de Gracia, 130, de erosiones por mordedura de perro en la cara externa de la pierna derecha; Juan de Dios del Castillo García, de 15 años, San Eloy, 17, de herida contusa en la región parietal derecha; Antonio Gómez López, de seis años, Agustín Moreno 6, de erosión en la mucosa bucal; Rafael Gavilán Bermudo, de 40 años, casado, Montero, 4, de herida contusa en el arco superciliar e interciliar derecho y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Rafaela Serrano Notario, de 38 años, casada, plazuela de la Almagra, 6, de extracción de una aguja en la cara palmar de la mano derecha; Eugenio Pedregoza, de 65 años, viudo, Cardenal González, 103, de quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda, y Luis Ferrer Romacho, de 33 años, casado, Carniceros, 1, de herida punzante en el dedo anular de la mano derecha.

El Hospital de la Cruz Roja

Se instala la sala de operaciones.

Ha quedado instalada la sala de operaciones del nuevo hospital de la Cruz Roja, establecido en una magnífica casa de la calle Don Rodrigo.

Esta dependencia del nuevo local de la Cruz Roja está instalada con todas las exigencias que exige la cirugía moderna, y con arreglo a los últimos adelantos, no prescindiéndose del instrumento más insignificante que haga falta para una simple cura, así como todo lo necesario para llevar a la práctica una operación por difícil que sea.

Puede decirse, sin temor a dudas, que la sala de operaciones del nuevo hospital de la Cruz Roja debe considerarse como una de las primeras que existen en centros de esta índole en España.

Las salas destinadas a dormitorios y a los utensilios necesarios también se hallan con arreglo a las nuevas exigencias médicas.

Débense estas mejoras a los trabajos incansables del presidente de esta benéfica institución don Manuel Tienda Argote, con la cooperación de la Junta de damas y el personal médico de la casa.

El nuevo local se inaugurará a principios del año entrante y Córdoba contará con un buen hospital con arreglo a su desenvolvimiento y número de habitantes.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

AVISO

ESTABLECIENDO en esta capital el Trust Refining Company de New-York (U. S. A.) una Sucursal para la venta y distribución de sus productos, (aceites minerales, grasas, lubricantes y accesorios para automóviles) y para atender debidamente a su distribución en los pueblos de la provincia, desea establecer depósitos a personas activas y conocedoras del negocio.

Los que se crean en condiciones pueden solicitarlo por escrito antes del 5 de Enero próximo. Solamente se tomarán en consideración las de personas de sólida garantía e inmejorables referencias.

Dirección provisional:

RODRÍGUEZ MARÍN, 16.---CÓRDOBA

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.
Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

En la Sociedad Filarmónica "Rubio"

Esta noche, a las diez, dará comienzo en el local de la Sociedad Filarmónica «Rubio» la verbena organizada por esta entidad para conmemorar la entrada del nuevo año, celebrándose después del concierto un baile que, seguramente, estará muy animado, dado el entusiasmo que entre las jóvenes y los chavales reina para asistir a la fiesta.

Es probable que las muchachas que concurren a la verbena sean obsequiadas con las típicas doce uvas que han de consumir al comenzar el día primero del nuevo año. Este obsequio depende del vencimiento de ligeras dificultades.

Agradecemos al activo presidente de esta popular sociedad musical, don Rafael Crespo Herrera, la atenta invitación que nos ha dirigido para asistir a dicho acto.

LOCALES

En el expreso de anoche llegó de Sevilla y siguió para Madrid el marqués de la Aguada.

—En el mismo tren pasó anoche por Córdoba el marqués de Aracena.

—El exsubsecretario don Natalio Rivas y su distinguida esposa, anoche, en el expreso, pasaron para Madrid procedentes de Sevilla.

—También anoche llegó de Sevilla y siguió para Madrid en el tren expreso el rico propietario don Higinio Garrido con su distinguida esposa.

—Anoche en el tren rápido marchó a Sevilla don Joaquín Mambrú.

—En el tren rápido regresó anoche nuestro querido amigo el escrupuloso ganadero de reses bravas don Florentino Sotomayor Moreno.

—Marchó a Sevilla anoche en el tren rápido don Benito Grande.

—Después de haber pasado el día en la suntuosa morada del fiscal de esta Audiencia, nuestro querido amigo don Fernando Vara, marchó anoche en el rápido a Sevilla don Juan Friánis, acompañado de su distinguida esposa.

—Regresó de Madrid anoche en el rápido nuestro estimado amigo y concejal de este Ayuntamiento don Rafael Eraso.

—Anoche en el tren expreso, después de haber permanecido en Córdoba varios días, marchó a la corte el duque del Infantado.

—En el tren expreso de Málaga regresó anoche a esta capital nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Rafael Bujalance.

A LOS

Médicos y Negociantes

les interesa conocer las ventajas de los automóviles Renault de 3 y 4 asientos 6 H P. Pidan catálogos y precios.

Agente

Felipe Gómez Sánchez
Córdoba

De todas partes

Un harén en litigio

Ante los Tribunales de justicia de Budapest se ha presentado un difícil problema.

Ante el Tribunal ha comparecido Kadir Bey, hijo mayor del ex-Sultán Abdul Medjid. Este señor ha sido despojado de todas sus propiedades, excepto de nueve esposas, que debemos suponer que son jóvenes y encantadoras, elegantes y bien educadas, pues Turquía es algo muy distinto a Marruecos en este importante punto.

El joven príncipe llegó a Budapest hace más de un año, prófugo de Constantinopla, al abolirse el régimen de los Sultanes. Se orientó. Pero aunque comía en vajilla de plata y se arrodillaba para hacer la oración sobre tapices valiosísimos, no tenía dinero. En el suntuoso palacio se carecía de numerario hasta para mandar a la plaza.

No faltó, como es natural, un prestamista, que, reconociendo los apuros del príncipe y sabedor de todas las riquezas que poseía, se ofreciera a facilitarle vil metal amonedado. Este prestamista, apellidado Abramovitch, visitaba la principesca mansión, palpaba los tapices, sopesaba la vajilla, calibraba la pedrería e iba dando por los objetos la décima parte de su valor, sacrificándose por su amigo el príncipe.

Hará dos o tres meses el príncipe se encontró con la desagradable sorpresa de que no le quedaba nada, ni siquiera la cama ni cuatro sillas, pues en los usos orientales no son corrientes estos muebles. Para colmo de sus males, unos cuantos ingleses aporreaban de continuo la puerta del palacio con la pretensión de cobrar, y hasta es de suponer que el casero amenazaba con poner a Kadir Bey en el arroyo los pocos cojines que le quedaban como resto de sus pasadas grandezas.

Fué llamado Abramovitch; pero, por mucho que rebuscó por los rincones, no encontró nada realizable. Tuvo que fijarse en la indumentaria del príncipe, se llevó un turbante adornado de rica pedrería y un traje recamado de oro: pan para hoy y hambre para mañana. Las deudas eran cada vez mayores. Nueve mujeres consumen mucho, dicho sea en el sentido económico, y Kadir

presentó con todo lo que poseía, y estableció una mansión regia, con verdadero lujo se veía y se deseaba para satisfacer las exigencias de nueve estómagos, más el propio y los de la servidumbre; las pretensiones de nueve deidades que se vestían, se calzaban, se perfumaban y tenían caprichos. Quien sabe lo que cuesta al que no tiene dinero cubrir las necesidades y atender las coqueterías de una sola esposa, puede imaginarse las cavilaciones del príncipe turco para atender las apremiantes demandas de nueve. No tuvimos remedio que declararse en bancarrota para deshacerse de los ingleses, y especialmente de Abramovitch, que era el mayor y el más temible.

Pero Abramovitch sostuvo en el Tribunal que, según las leyes musulmanas, las esposas del hombre son parte integrante de sus propiedades personales, y, por lo mismo, cotizables lo mismo que los cojines y los cuatro trastos que le quedaban al Príncipe.

La pretensión del usurero triunfó en el Tribunal, y éste ahora tiene que estudiar varios puntos interesantísimos; tasación de la mercancía, forma de venderla, sostenimiento del objeto en litigio, etc., etc.

Kadir Bey ha sido nombrado depositario de las nueve deidades; pero Abramovitch dice que, si no son vendidas inmediatamente, quiere entrar en la posesión de ellas, en pago a lo que se le debe. Claro es que si esto hiciera, las pagaría todas juntas.

La Concepción

Antonio Mira (Mirita)

Temporada de Pascuas

Perrunas, mantecados, alfajores, mantecados manchegos, polvorones, mazapanes de Toledo en barras y figuritas, roscos de vino, aguardiente, huevo, Loja, todo fabricado en la casa, batatas, dulces y especialidad en pastelería, fiambres finos, vinos y licores de las mejores marcas.

Concepción, 27.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Una revolución en el campo de la
máquina de escribir, realizada por la

BAR-LOCK

La mejor máquina inglesa

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:

Sociedad Española de Mecanografía, C. A.

Avenida Conde de Peñalver, 7

APARTADO NÚMERO 757.

MADRID

TELÉFONO 2.921 M.

Información telefónica

Consejo del Directorio; sin novedad en Marruecos; asuntos de trámite.—Un mitin de la Unión Patriótica en Vallecas.—La campaña pro presos.—Un banquete a la comisión francesa.—Festival a beneficio de los mutilados de la guerra.—Detención de dos periodistas.—Varias noticias de Melilla y Tetuán.—Conflicto minero en Bilbao.—Otras noticias de interés.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 31, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.—De Marruecos no hay nada nuevo.—Varios indultos y una propuesta de ascenso

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada en la Presidencia por los vocales del Directorio.

El general Vallespinosa facilitó a la salida, según costumbre, la referencia oficial.

—De Marruecos no hay nada nuevo— dijo.—Si hubiera algo ya lo darían en el comunicado oficial.

Se circula normalmente por las líneas de Tánger, Tetuán y de Tetuán-Ceuta.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Gracia y Justicia y Guerra.

El primero llevó un proyecto de indulto de penas leves, que fué aprobado.

El subsecretario de Guerra sometió a la aprobación del Directorio una propuesta de ascensos por méritos de campaña favorablemente informada por el Supremo de Guerra y Marina.

El general Burguete

Estuvo en la Presidencia, entrevistándose con varios vocales del Directorio, el general Burguete.

Una entrevista

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, recibió en su despacho al presidente la Economía Nacional, celebrando ambos una larga entrevista.

Un mitin de la Unión Patriótica

En el Teatro Goya, del pueblo de Vallecas, se ha celebrado un mitin de propaganda, organizado por elementos de la Unión Patriótica.

Pronunciaron discursos don Juliá del Cerro, don Manuel Belineto, don Enrique del Pino y don Manuel Escobedo, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Un banquete a la comisión francesa

En la embajada de Francia se ha celebrado un banquete organizado por el representante de la república vecina y la condesa de Perelli De Roca, en honor de la comisión francesa.

El Comité español obsequiará mañana a los comisionados franceses con una excursión a Toledo.

La Unión General de Trabajadores

La Unión General de Trabajadores, en reunión celebrada esta tarde, acordó adherirse a la campaña pro presos españoles, elevando un escrito al Directorio para unir su súplica a la contenida en los numerosos telegramas que se reciben de toda España pidiendo piedad para los presos.

Oposiciones a artilleros de la Armada

La «Gaceta» publica una convocatoria sacando a oposición cuatro plazas vacantes de artilleros de la Armada.

A beneficio de los mutilados

En el Teatro Fontalba de esta corte se celebrará hoy un concierto a beneficio de los mutilados de la guerra, en el que tomarán parte los más valiosos elementos musicales que actualmente se encuentran en Madrid.

Una comisión

En el rápido de Galicia han llegado a Madrid los señores Barón y Martínez Agulló, que vienen a gestionar la favorable resolución de asuntos de gran interés para La Coruña.

No se comprueba la veracidad de la denuncia

En anterior edición dimos noticia de la denuncia anónima recibida por el juez del distrito de Palacio, que actuaba de guardia, acusando que la muerte del joven Manuel Espasanti no obedecía a un suicidio, sino a un crimen perpetrado en trágicas y misteriosas circunstancias y en el que había intervenido la familia del muerto, puesta de acuerdo para ocultarlo.

El juez de guardia, como ya se dijo, trasladó la denuncia al juzgado competente y éste ha practicado diligencias en virtud de las cuales se van aclarando las circunstancias que concurrieron en la muerte del joven Manuel.

Ante el juez han prestado declaración los padres de la víctima, no apareciendo contra éstos cargo ni contradicción alguna que haga sospechar en la comisión de un crimen.

Empleado infiel

Don Juan Mauvais y don Luis Fernández Riesgo, como presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Automovilista, han suscrito una denuncia, presentada hoy en el juzgado de guardia, contra el empleado de dicha entidad Antonio Pardo, acusándole de haber desfalcado la cantidad de 16.000 pesetas.

Se dice también en la denuncia que Pardo había desfalcado en anterior ocasión

1.093 pesetas, cuya inversión no pudo justificar, importe de unos pliegos de valores remitidos de Sevilla.

En virtud de esta denuncia se ha practicado la detención del empleado infiel.

Destrozado por un tren

En la vía férrea de Zaragoza ha descubierto la guardia civil el cadáver de un hombre completamente mutilado.

Por documentos y papeles encontrados a la víctima se ha podido identificar el cadáver, resultando ser Bernardino González y González, suponiéndose, según informes recogidos de los empleados ferroviarios, que la víctima cayera a la vía del tren número 282, procedente de Guadalajara, y que fué arrollado por el convoy.

Los delegados gubernativos

La «Gaceta» de hoy publicará el decreto relativo a los delegados gubernativos.

En la provincia de Córdoba quedarán solamente tres delegados de cabeza de partido.

Un estreno de Linares Rivas

Anoche, en el teatro Lara se estrenó la comedia en tres actos «Alma de aldea», original de Linares Rivas y Menisas.

La obra gustó mucho, obteniendo un franco éxito.

Protesta contra los difamadores

La Cámara de Comercio de París ha enviado un telegrama protestando contra la campaña que algunos elementos realizan contra España en el extranjero.

Parte oficial de Marruecos

A última hora se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Las fuerzas de esta zona se dedican a castigar los grupos enemigos en los focos de rebelión.

De Marruecos

Convoyes a las posiciones.—Construcción de un local para estafeta

Melilla 30.—Se han llevado convoyes de aprovisionamiento a las posiciones de Afso y Frarga, sin ser hostilizados a la ida ni al regreso.

Muy pronto será construido un local «ad hoc» en Sidi Merand, destinado a establecer una estafeta militar.

El aguinaldo del soldado

Melilla 30.—Se encuentra en ésta una comisión de Valencia que viene a repartir el aguinaldo entre los soldados de aquella guarnición.

Los comisionados marcharon a la posición de Titurín donde se efectuó el reparto de los donativos, con el mayor entusiasmo.

A Regaia

Tetuán 30.—El grupo de Regulares de Tetuán ha marchado al campo de operaciones de Regaia.

Una laureada

Tetuán 30.—Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al heroico teniente del Tercio don Arturo Ceballos.

El bravo legionario murió gloriosamente, frente al enemigo, después de resistir un prolongado asedio defendiendo una posición.

Enemigo bombardeado

Tetuán 30.—Las baterías de Ben Carrich han roto fuerte bombardeo contra grupos enemigos que habían hostilizado Loma Artillera.

La aviación continuó durante el día de hoy un eficaz bombardeo contra los grupos rebeldes en Regaia y Ben Carrich.

El general Saro

Tetuán 30.—Ha regresado del campo a esta plaza el general Saro, entrevistándose con el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

Política marroquí.—El Bacali

Tetuán 30.—El coronel Ceballos, acompañado del célebre moro el Bacali, ha visitado al coronel Ovilo.

Celebraron una extensa conferencia sobre política marroquí.

Los moros en la inopia

Tetuán 30.—Todos los moros que vienen a la plaza se lamentan de la precaria situación creada en las cabilas.

Su aspecto demuestra ser cierta la inopia que les ha sobrevenido.

González Carrasco

Tetuán 30.—Participan de Larache que ha regresado del campo a aquella plaza el general González Carrasco.

La columna de Carrasco se encuentra actualmente en Ta Reuntz.

De provincias

BARCELONA

Interesantes declaraciones de Rodríguez Pedré

Primo de Rivera regresará a Madrid por Pascua de Reyes para regresar enseguida a Marruecos.—Impresión optimista del Directorio.—No dejarán el poder hasta que esté en condiciones de gobernar el partido de la Unión Patriótica

Barcelona 30.—Aprovechando la estancia en esta capital del general Rodríguez Pedré, que, como se ha dicho, vino para asistir a la inauguración de una línea del Metropolitano, los periodistas han tratado de obtener declaraciones de dicho vocal del Directorio, interrogándole.

Dijéronle los periodistas que estaban ansiosos de noticias, y que perteneciendo el

general al Directorio, viniendo de Madrid y estando completamente compenetrado con los planes del Gobierno, podría facilitarles interesantes noticias.

—Usted sabrá muchas cosas—le dijeron.

—Pues no sé nada—contestó el general.

—¿Regresará a Madrid el general Primo de Rivera?

—Sí, vendrá dentro de unos días. Aunque esto no lo sé oficialmente, sino de un modo particular y por noticias del presidente. Vendrá a Madrid por pascua de Reyes. Los asuntos marchan muy bien.

—¿Y volverá a Marruecos el presidente?

—Creo que solo permanecerá en Madrid unos días.

—¿La impresión, pues, es optimista respecto a Marruecos?

—El Directorio está satisfecho y siente un sano optimismo. Todos los asuntos marchan bien y nuestra impresión es la de que muy pronto se arreglará todo. Las tropas que guarnecerán la nueva línea en Marruecos estará constituida por elementos indígenas y voluntarios.

—¿Hay algo de cierto en cuanto se ha dicho acerca de un próximo Gobierno de hombres civiles?

—No hay nada de eso. Nosotros esperamos hasta que el partido de la Unión Patriótica esté en condiciones de poder sucedernos en el poder.

—¿Qué nos dice usted de los delegados gubernativos?

—Mañana leerán ustedes el decreto en la «Gaceta». De más de quinientos delegados que había, sólo quedarán unos ciento veinte.

El general Rodríguez Pedré no hizo más declaraciones, eludiendo amablemente las insistentes preguntas de los periodistas.

BILBAO

Vapor embarrancado

Bilbao 30.—Al dar una vuelta en la ría para tomar rumbo hacia las costas portuguesas, embarrancó el vapor danés «Eturbe».

Se rumorea que han naufragado dos barcos pesqueros, sorprendidos por el temporal en alta mar.

Conflicto minero

Bilbao 30.—Una comisión de obreros de las minas de Triano ha visitado al gobernador civil y al presidente de la Diputación para rogarles que se interesen en la abreviación de los trámites necesarios para que las compañías de ferrocarriles abaraten el transporte del mineral y faciliten los vagones necesarios, pues de otro modo tendrán que suspenderse los trabajos en la mina el próximo día 3, con el consiguiente perjuicio para las familias obreras.

Mañana celebrarán una reunión las autoridades para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

Los fabricantes de conservas

Bilbao 30.—Los fabricantes de conservas han celebrado una asamblea, asistiendo representantes de toda España, constituyendo una confederación española de fabricantes de dicha industria.

JAEN

Sangriento suceso

La Carolina 30.—En la mina San Gabriel de este departamento, se ha desarrollado un sangriento suceso.

El empleado de dicha mina Manuel Merino, sujeto de dudosos antecedentes que, según «voz pópuli», era autor de varias muertes, provocó, encontrándose embriagado a un obrero mecánico y al guarda de almacenes de la mina, haciendo varios disparos contra éstos.

El guarda disparó a su vez contra el agresor, matándolo.

El matador es persona de excelente conducta, muy apreciado por sus convecinos.

SEVILLA

Los bienes de Maera

Sevilla 30.—El juzgado del distrito de la Magdalena continuó realizando diligencias con motivo de la denuncia presentada por la viuda del diestro Manuel García «Maera» contra la madre de éste por ocultación de bienes.

El juez ha decretado la libertad de la madre de Maera, de la que ha decretado el procesamiento.

Han sido embargados los bienes en efectivo que dejó Maera a su óbito.

También fué detenido, siendo más tarde puesto en libertad, el apoderado de Maera don Antonio Soto.

La detención de éste obedecía a que el juez quería interrogarlo para averiguar la certeza de un extremo referente a que había sacado de un Banco 35.000 duros por orden de la madre de Maera, cantidad que le entregó a ésta.

Después de evacuada esta diligencia, el señor Soto fué puesto en libertad.

Parece que la madre de Maera, después de 72 horas de cárcel, ha meditado sobre la conveniencia de entrar en un arreglo amistoso con la viuda de su hijo en cuanto a los bienes gananciales del matrimonio.

ZARAGOZA

Detención de dos periodistas

Zaragoza 30.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había trasladado órdenes para la detención y su conducción a Zaragoza del director del semanario «La Unión», de Tarazona, y del autor de un artículo publicado en dicha revista, bajo el título de «El retorno de Blasco Ibañez», firmado por las iniciales J. J.

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por fello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

informaciones de la noche

De interés nacional

La producción y la exportación aceitera Para "El Sol,"

Hemos leído las notas que con este mismo título publica «El Sol» del día 26, comentando una carta que dice haber recibido firmada por don Antonio Zurita.

Como no conocemos la carta, solo hemos de referirnos a su emboscada contestación y esto por lo que interesa a la economía nacional y a la digna clase de agricultores olivareros, contra los que injustamente arremete el expresado comentario. Ya el señor Zurita que, como agricultor, cuenta con la solidaridad del Bloque Agrario, sabrá responder como merece el tono irónico y despectivo que emplea el anónimo articulista, del que no sabemos otra cosa que la que afirma él de haber nacido y vivido en la provincia de Jaén, si es que está enterado de lo que dice, y la de ir contra esta riqueza agraria, con el gastado pretexto de defender al que compra y consume el aceite.

Aunque el móvil de esta información y la publicada el día 29 de noviembre bien pudiera ser otro, no nos extraña que se invoque los intereses del consumidor, pero lo que si no puede menos de extrañarnos y no podemos hacer pasar sin consignar nuestra más enérgica protesta, es que para ello se ultraje y calumnie a los productores y se perjudique a la clase trabajadora, y a esto descende el autor de esta información cuando asegura que las declaraciones juradas que durante la anterior cosecha se presentaron a los delegados gubernativos no respondían a la verdad y que la ambición desmedida por nuestra parte es la causante de la cotización que alcanzan los aceites.

Es por lo demás tan burdo y grotesco el trabajo de este hijo de la provincia de Jaén, que, tras de manejar unas cifras oficiales que en nada atañen a la esencia de la cuestión, con aire petulante de economista bien enterado, confunde los gastos de recolección de una fanega de aceituna con su valor en venta; a la vez que intenta maltratar con ironía, más propia de un tugurio que de la redacción de donde procede, al alcalde representante de una ciudad española, por el hecho de trabajar en la defensa, no solo de los intereses de sus representados, sino de los de la más importante riqueza nacional.

¿Para qué seguir? En definitiva solo lástima produce el ver manchado el resplandor del madrileño «Sol» por tan grisiente mácula. Lástima, el ver en las mismas hojas en que tan delicadamente son tratados áridos temas espirituales y tan fecundas labores de cultura y educación políticas se desarrollan, una actuación tan ligera como parcial en tema de tal trascendencia para la economía nacional.

Si inconcebible parecía que publicación tan liberal para admitir trabajos de personas tan autorizadas y moralmente solventes

como el señor Díaz del Moral y don Nicolás Acalá, impusiese la condición de un comentario anónimo, más inconcebible es aún que haya caído en el artero procedimiento, tantas veces por ella condenado en sus monólogos referentes a alguno de sus rivales, de comentar sin publicar un trabajo, cual el de señor Zurita, enviado para rectificar noblemente afirmaciones cuyas juzgadas erróneas y lesivas para la riqueza olivarera.

Es de esperar si, como creemos, son tan sinceros como nobles los ideales manifestados por «El Sol» en su fundación, cifrados en su programa y varias veces recordado en sus columnas, no deje pasar mucho tiempo sin variar su actitud en la cuestión del aceite. Para ello no creemos necesario más que iniciado en la trascendencia del problema, deje de considerarlo como un tema de popularidad, que ya en ese caso sería de populacheria, y entregue su estudio a sus eminentes firmas de asuntos económicos.

El verle pronto así, hablando y discutiendo noble y seriamente, sin intentar convertir esto en tema de galería, crea «El Sol» que sería una saludable inyección de fé para muchas conciencias adormecidas de las que tan frecuentemente alude.

Pedro Castro.

Bujalance, diciembre de 1924.

Junta provincial de Abastos

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha reunido la Junta provincial de Abastos, adoptando los acuerdos siguientes:

Conceder un voto de gracias al presidente para que, en unión de una ponencia compuesta por los señores Riobóo, Garrido y Villar, resuelvan acerca de una petición de la sociedad de ganaderos solicitando elevar en 20 céntimos el precio del kilogramo de carne.

Desestimar una instancia de don José R. de la Lastra y Hocés, solicitando aumento en el precio de la leche, por considerar el de 70 céntimos fijado, lesivo para sus intereses.

Interesar de los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio que el primero de cada mes, den cuenta a la Junta del precio medio del trigo y sus productos en el mes anterior.

Por último acordó solicitar informes del alcalde de Posadas, acerca de las razones que tengan los panaderos de dicho pueblo para pretender elevar a 60 céntimos el kilogramo de pan.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la mantequilla de la «Granja Eulalia»

COSAS DE TOROS

La corrida a beneficio de Salustiano.—Extraordinaria animación

¡Ya llegó! «Si el tiempo no lo impide» (¡no puede meter la pata!), mañana, día primero, año nuevo, ¡1925!, se celebrará la monumental corrida a beneficio del desgraciado y valiente picador cordobés Salustiano.

La animación que hay para esta grandiosa corrida es extraordinaria. Toda la afición está pendiente del «niño de moda» Cayetano Ordóñez, que con Torerito de Málaga, Gallito de Zafra y Juan Flores componen el sugestivo cartel.

Hemos recibido un despacho urgente del mencionado Cayetano, en el que nos dice que, en unión de Torerito, llegará a Córdoba esta noche en el expreso de Málaga.

Gallito de Zafra también nos anuncia que llegará a Córdoba en el rápido de mañana, procedente de Sevilla.

Y Juanito Flores está haciendo gimnasia y preparando el traje corto para el festival.

Los magníficos ejemplares de la ganadería de don Antonio Natera, serán encerrados esta noche. Esta parte es gratuita.

La taquilla se abrirá mañana en los sitios de costumbre.

Dado el carácter simpático y humanitario de este festival, lo atrayente del cartel y el precio tan económico de las localidades, es de esperar que mañana esté nuestra plaza de toros como en días solemnes.

En la Casa de Todos

Adición al orden del día para la sesión de mañana

Proyecto del arquitecto relativo a la modificación de las condiciones técnicas para la realización de las obras de alcantarillado de la calle paseo del Gran Capitán, en su primer tramo.

Moción del teniente de alcalde don Gabriel Bellido Luque, relacionada con el nombramiento de veterinarios municipales.

ELIXIR
ESTOMACAL
de **SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO
é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

AÑO NUEVO

¡Año nuevo...!

¡Otro año más sobre nosotros! ¡Otro año de vida, de esa vida que avanza, sin ser posible sujetar su paso ni con un dique, ni con un esfuerzo, ni con una voluntad suprema...!

Un año nuevo que sucede al transcurrido, hasta que éste sea sucedido por otro, y así invariablemente, la vida interminable se va sustituyendo, como los hombres, como las plantas.

¡Salve año nuevo, año 1925! ¡Nosotros te recibimos con los ojos del espíritu puestos en Dios y los de la carne en la naturaleza, deseando que tu reinado transcurra feliz, y que tu existencia sea para el agitado pecho de los hombres semilla que vivifique la paz, el amor y que extirpe al mismo tiempo los instintos perversos, las luchas estériles y las empresas inoculadas a donde el egoísmo gravita y los hombres no se consideran como hermanos, sino como enemigos de distintas razas, que al cegar sus ojos la venda roja de las pasiones, hincan sus lanzas envenenadas en aquellos pechos alimentados por su misma savia!

¡Año nuevo! Tu llegada será recibida con el mismo alborozo que produce todo lo naciente; tú sonreírás con el candor infantil, única sonrisa que no está entretregada con muecas de dolor y rictus de disimulo; pero cuando tu breve infancia termine, que será al mismo tiempo que los hombres den por terminado ese pequeño lapso de días que dedicaron a la conmemoración del nacimiento más grande que aconteció en el mundo, porque aquel Niño humilde tiene la potencia divina de regir a los hombres, a la tierra, a los mares; de dar vida a las plantas y de amansar a las fieras, entonces comprenderás que nada es tan sonrosado como habrás de figurarte esta noche cuando sobre carro fantástico y teniendo por docel el cielo infinito, traspasarás los umbrales de la vida con regocijo de cuantos te aguarden: mas cuando tu efímera existencia de doce meses se halle a punto de agonizar, y ya tu rostro mofofetudo de bebé se haya convertido en faz apergaminada con luengas y niervas barbas, tu manecilla blanca en huesuda garra que trabajosamente se apoyará sobre el báculo para sobrellevar mejor el peso de doblada espalda, tus labios exagües y resecos, se entreabrirán para dejar paso a una leve sonrisilla, esa sonrisilla mitad burlesca, mitad reflexiva, que interrumpida por los pequeños extertores de un pecho cansado y enfermo, se dibuja siempre en el rostro de quien ha vivido mucho y ha comprendido más.

Entonces, reconocerás que la vida humana constitúyese solo a vencer o ser vencido con la triste experiencia, que aquí en la tierra no doblaga el más fuerte ni es doblegado el más débil, porque la naturaleza quisiera hermosearle más o menos, no; las luchas no son mano a mano sino ocultas, revesadas, con la aprobación fingida y odio germinando en el corazón, ese odio que despedaza el alma y empobrece la carne; que siembra la vida con la semilla de la intriga y enturbia la atmósfera con la malsana niebla de la avaricia, del deseo, formando tan espesa techumbre sobre las miserables cabezas, que parece que las aplasta, y al elevar sus

miradas hacia el espacio, solo sus ojos distinguen la negra distancia que les separa de lo infinito y que no les permite ver al Ser divino que sufrió el más grande sacrificio, al Ser que dió su vida porque la paz existiera entre sus hijos, pero que éstos deshiciéronla con la pugna de sus egoísmos, con la separación que ellos mismos establecieron y que, como barrera infranqueable, les desunen, sin que en sus pechos crezca el amor suficiente para todos a una, demolarle, y después unirse en un abrazo eterno, en ese abrazo que Cristo parece que nos envía desde la Cruz...!

Bienvenido seas año nuevo, año 1925. Nosotros deseamos que el transcurso de tu vida seas feliz, tan feliz como próspero y tan próspero como bienhechor...

Luisa Pérez de Luque.

LOCALES

Se encuentra indispuerto el gobernador civil de esta provincia don Luis Cabello Lapedra. Por tal causa no ha asistido hoy a su despacho oficial. Deseámosle alivio en su dolencia.

—Se halla en Córdoba el exgobernador civil don Ricardo Aparicio y Aparicio y su hijo don Rafael Aparicio de Arcos, exalcalde de Aguilar.

—Marchó a Pozoblanco nuestro buen amigo don Guillermo Vizcaino Herruzo.

—Se encuentra enfermo el digno funcionario del Excmo. Ayuntamiento don José Espejo Blancas. Deseámole pronto restablecimiento.

—Ha llegado en el expreso de Madrid, pasando seguidamente a una finca de nuestra hermosa sierra, para roponer su quebrantada salud, la ilustre dama doña María Serrano, viuda del malogrado e insigne escultor Mateo Inurria.

—Obras que ejecutará la banda municipal, mañana día 1, de once y media a una y media de la tarde, en los jardines bajos.

- 1.ª Paso doble «La Entrada» E. Esquembre.
- 2.ª «La Diablesa» F. Alonso.
- 3.ª «Serenata Española». A. Saco del Valle.
- 4.ª Fantasia «Los Gavilanes». J. Guerrero.
- 5.ª Foxtrot «Achaes». P. Luna.
- 6.ª Paso Doble «El 2.º de Zapadores». P. Marquina.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Aguilar de la Frontera

El día 18 del actual y en la suntuosa morada del rico hacendado don Rafael Moreno Jiménez, contrajo matrimonio su encantadora hija Doloreitas con el rico propietario don Narciso Carretero Alcalá. Fueron padrinos don José Carretero y doña Dolores Moreno, y actuaron de testigos don José y don Angel Alcalá Toro, por parte del novio y don Luis Jiménez Clavería y don Rafael Arcos, por parte de la novia.

Los recién casados, que han recibido preciosos regalos, marcharon a una de sus sesiones a pasar la luna de miel.

—En las noches de los días 21, 22, 23 y 25, y con una numerosa y selecta concurrencia, se representaron en el Coliseo Infantil por los niños del Colegio de la Purísima Concepción los cuadros religiosos «La Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo», «La Expectación del Sacratísimo Parto», «La Adoración de los pastores» y los juguetes cómicos «La cartilla del Mosca» y «¡Jesús, qué criada!»

En la interpretación de estas obras tomaron parte los niños Agustín Aranda, Manolo Jiménez, Pepita Casas y las encantadoras niñas Adelita Pando, Trinidad Cabrera, María Chacón, María Aranda, Lola Gómez, Rafael Hurtado, Purificación Valverde, Dolores Zafra, María Romero y Asunción Aranda.

Los diminutos artistas hicieron derroche de arte y gracia, siendo premiados con grandes aplausos por el público, haciéndoles salir distintas veces al palco escénico para tributarles una calurosa ovación y obsequiarles con una lluvia de flores y dulces.

Es digna de aplauso la labor realizada por la señorita Carmen Romero Cañadilla, directora del citado Colegio y alma de estas fiestas artísticas, y aún más porque las cantidades que se recaudan son destinadas para fines benéficos, como adquisición de lotes de ropas para los niños pobres de la Cofradía del Niño Jesús de Praga y Asilo de los Ancianos Desamparados, de esta población.

Reciban artistas, directores y orquesta, mi más sincera felicitación.

—Se está en plena recolección de la aceituna, siendo la cosecha mediana y la calidad del fruto deficiente por ser picado. Se cotiza ésta a 16 pesetas los 50 kilos y el aceite, según los inteligentes, tiene muchos grados, de acidez. Hay gran demanda, cotizándose a 25 pesetas la arroba en bodega.—Corresponsal.

30-12-1924.

Stadium América

El día 1.º de Enero de 1925.—Gran Partido de Foot-Ball entre los notables equipos

Málaga F. C.
y Real Córdoba Sporting Club

A las tres de la tarde,

UN BANDO DE LA ALCALDIA**El alistamiento de mozos del actual reemplazo**

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba se ha publicado el siguiente bando:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por la Municipalidad de mi presidencia se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del presente año.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber inexcusable en que se encuentran de solicitar su inscripción en el registro que desde el día de hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de manicomios y establecimientos penales y de Beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o reclusos en los mismos, alcancen la edad para ser alistados y concurren en ellos las circunstancias que determinan las reglas siguientes:

1.^a Todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años están obligados a pedir por sí o delegadamente su inscripción en las listas del Municipio, de cuya jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tengan su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

2.^a Los naturalizados en España que no hubiesen prestado el servicio militar en el país de procedencia y se les concediese la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los alistados en el año en que cumplieron veintiuno de edad.

3.^a Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintiún años desde 1.^o de Enero al 31 de Diciembre inclusive de aquel año y los que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen

sido comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior.

4.^a Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de cubierta y quedarán privados del derecho de solicitar prórroga de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a oficial o clase de complemento y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

5.^a Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con las de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándola los padres o tutores.

6.^a Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas que impondrá el Tribunal correspondiente; caso de insolvencia, sufrirán la prisión subsidiaria que proceda.

7.^a Los culpables de la omisión fraudulenta de un mozo del alistamiento, incurrirán en la pena de prisión correccional y multa que podrá llegar hasta 1.500 pesetas por cada soldado que a consecuencia de la omisión haya dado de menos el Municipio.

8.^a Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrato con el Estado, la provincia o Municipio, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 500 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado; y las empresas de navegación españolas que les den destino o los embarquen como pasajeros para salir de España, serán multados con 1.000 la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia los directores o gerentes de las mismas.»

Lo que se publica para la general inteligencia.

Córdoba 1.^o de enero de 1925.—El alcalde, J. Cruz Conde.

Sección de Primera Enseñanza**Desestimada**

La Dirección general devuelve desestimada una instancia suscrita por opositores de ambos sexos a las oposiciones restringidas, solicitando la modificación de los preceptos de la convocatoria.

**Sea usted optimista**

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**Moriles "El Tres"****CRUZ CONDE**

Zócalos de azulejos en diferentes tamaños, clases y dibujos

Tuberías de semi-gres y gres legítimo

Yesos

Cementos

Ladrillos

Azulejos

blancos

valencianos

José González, Gran Capitán, 19.-Córdoba

Soliciten catálogos y precios que facilitamos gratis.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 31.—Miércoles. Santos Silvestre, papa; Columba, vg.; Melania, la joven.

Santoral y cultos de mañana

Día 1.—Jueves. La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Fulgencio, obispo; Eufrosina, virgen.

Festividad del día.—La Iglesia dedica el día de hoy, como primero del año, para celebrar esta festividad, así como también la del Dulce Nombre de Jesús, ya que luego destina la mayor parte de los días a venerar y honrar el nombre de determinados Santos. En premio de su obediencia y demás virtudes ofreció Dios al Patriarca Abraham hacerle padre de larga decencia y le impuso por precepto que todos los varones de ésta hubieran de circuncidarse. Así lo declara el capítulo XVII del «Génesis», y así lo ratificó también Moisés en el capítulo XII del «Léxico», donde aparece la frase de: «Al día octavo de nacer el Niño será circuncidado». Jesús, que nacía limpio de toda culpa original, podía eximirse del cumplimiento de esa ley cruenta que se había establecido para los israelitas; mas no quiso dejar de someterse a ella, siendo como era su propósito, según dijo después durante su predicación, «cumplir los mandatos establecidos: «No vengo a relajar la ley, sino a cumplirla». «Fue menester—dice San Agustín—que Jesús cargase con la marca del pecador, para que también pudiese cargar sobre sí la pena correspondiente al pecado». Por este motivo fué circuncidado en el Portal de Belén, como refiere San Lucas, cuando en un pasaje de su Evangelio dice: «Pasados que fueron los ocho días que habían de transcurrir para circuncidar el Niño, diéronle el nombre de Jesús, como le había llamado el Angel antes de que fuese concebido».

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa en la iglesia conventual de Santa Isabel de los Angeles.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 1.º, jueves, a Nuestra Señora de la Asunción en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos

En San Agustín.—Novena al Niño de Belén. Por la mañana, a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, con villancicos y adoración.

En el Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Octavo día de novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y cuarto. Habrá Villancicos y adoración.

En San Cayetano.—Octavo día de octava al Niño Jesús. Por la mañana a las ocho, misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio vespertino con cánticos y adoración del Niño.

En Los Dolores.—Todas las tardes ejercicios al Divino Infante, con cánticos y adoración.

En la Real iglesia de San Pablo.—Retiro espiritual para señoras. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro.

En la capilla parroquial del Sagrario.—A las cinco de la tarde, solemnísimos cultos de acción de gracias por los beneficios recibidos del Altísimo durante el año que acaba. Se cantarán los hermosos villancicos del maestro Gómez Navarro. Habrá sermón.

Real Colegiata de San Hipólito.—A las diez, misa solemne con toda orquesta, manifiesto y sermón que predicará el Reverendo Padre José María Aicardo, S. I.

Por la tarde a las cinco, Exposición, Santo Rosario, letanía y sermón, que predicará un Padre de la Compañía. Después, reserva solemne y adoración del Niño Jesús.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, con sermón que predicará el M. I. señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

* * *

Vela al Santísimo.—Debiendo estar expuesto S. D. M. en el Jubileo Circular los días 1, 2 y 3 de Enero inmediato, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio de las almas de todos los difuntos de la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en tan suntuoso templo, todos los hermanos de tan honorable cofradía, que quieran velar a S. D. M. pueden hacerlo a las horas que gusten, a cuyo efecto tendrán preparados cirios en la sacristía del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica Catedral.

Delegación local del Consejo del Trabajo

En la sesión que este organismo ha celebrado en el día de hoy, se ha acordado el que considerándose como feriado el día 5 del actual, víspera de Reyes, autorizar el que todos los establecimientos mercantiles puedan permanecer abiertos hasta las doce de su noche, debiéndose establecer previamente convenio entre patronos y obreros con respecto a abono de la indemnización que por horas extraordinarias debe percibir la dependencia.

Córdoba 31 de Diciembre de 1924.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

POR LOS PUEBLOS

Joven denunciado

Al juzgado municipal de Villanueva del Duque ha sido denunciado el niño de diez años Felipe Granados Blanco, el cual arrojó una piedra a un coche que ocupaba el teniente coronel delegado de la Cría Caballar, causando desperfectos a dicho vehículo.

Intento de hurto

La guardia civil de Peñarroya ha detenido a Clemente Rodríguez Mateo y Juan Calderón Gallardo, el primero de los cuales intentó vender 180 kilogramos de cáñamo que el Calderón se proponía hurtar en el almacén de la Compañía Minera de Peñarroya, de cuyo almacén era mozo del despacho.

Ambos sujetos quedaron a disposición del juzgado de aquella villa.

Por amenazas

En Pueblonuevo del Terrible han sido detenidos los jóvenes Eduardo García Carmona y Claudio Pérez García, quienes, hallándose embriagados, amenazaron de muerte con una escopeta a Desiderio Navarro Maraver.

Los mencionados jóvenes, con el arma de referencia, que les fué intervenida, quedaron a disposición de aquel juzgado.

Detención del autor de un hurto

Comunica la guardia civil de Villanueva de Córdoba que ha sido detenido un individuo de nacionalidad portuguesa, llamado Pedro Morgado Monje, autor del hurto de un caballo de la pertenencia de don Juan Cuesta Núñez de Prado, hecho realizado en la finca «Campiñuela Alta», del término de Córdoba.

El referido, sujeto con la mencionada caballería, ha quedado a disposición del juez del partido de Pozoblanco.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

BODEGAS LÓPEZ MANZANARA

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las Pascuas pongo a la venta desde el día.

Caja conteniendo 6 botellas.—Pesetas 15

Caja conteniendo 12 botellas.—Pesetas 28

| | | |
|---|---------|--------------------------------|
| 1 | botella | Moriles «El Triunfo». |
| 1 | » | » «Si Si». |
| 1 | » | Málaga Moscatel. |
| 1 | » | Ponche Manzanara. |
| 1 | » | Coñac Marca «El Gran Capitán». |
| 1 | » | Anís «Mezquita». |

| | | |
|---|----------|--------------------------------|
| 2 | botellas | Moriles «El Triunfo». |
| 2 | » | » «Si Si». |
| 2 | » | Málaga Moscatel. |
| 2 | » | Ponche Manzanara. |
| 2 | » | Coñac Marca «El Gran Capitán». |
| 2 | » | Anís «Mezquita». |

Notas { Cada caja contendrá un regalo de la casa.
Estos precios solo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

A las tres de la tarde

Se reanudan en los almacenes Hierro, frente al Ayuntamiento, la venta de los artículos que se realizan a mitad de precio. Aproveche esta ocasión. Cortes de traje para caballero desde 9 pesetas; chales punto para señora desde 12 pesetas; bufandas seda grandes a 3,50 pesetas; mantas para cama y viaje desde 3'50; camisetas punto desde 2 pesetas. No lo dude, es la casa que más barato vende.

GOBIERNO CIVIL

Edicto

La Alcaldía de Almodóvar del Río remite para su publicación en el «Boletín Oficial» edicto anunciando la exposición al público del proyecto del régimen de Carta.

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para marchar a Arcila (Marruecos), en unión de su esposa, al vecino de Cabra don Rafael Cañero Gómez.

Traslado de presos

Se ha ordenado que el recluso en la cárcel de Fuente Obejuna, Manuel Salcines Franco, sea conducido a la de esta capital, y Pedro Morgado Monje, de la de Pozoblanco a Córdoba.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes:

Don Rafael Sánchez Alcaide, don Dionisio Tejada Portillo, don José Ordóñez Ambrosio, don Rafael Raigón Rodríguez, don Antonio Trenas Martínez, don Daniel Castillejo Rey y don José Pérez Medina, de Córdoba; doña Remedios Roperó Perea, de Hinojosa; don Rafael Monterroso Agredano, de Alcaracejos; don Tomás Gálvez Fimia, de El Guijo; don Manuel Granados Becerra y don Florentino Puerto Alcalde, de Fuente Obejuna y don Eliseo Fernández Morales, de Aguilar.

Carta de pago

Don Manuel E. Bornos, presenta a nombre de la sociedad «Bético-Manchega», carta de pago para optar al registro minero «Chirineros segundo», del término de Fuente Obejuna.

De automóviles

Han solicitado que se les expidan títulos de aptitud para conducir automóviles, don Angel Maldonado García, don Salvador Medrano Porras, don Juan Jiménez Moreno y don Agustín Cabrera Corpas.

Don José Ortiz Ramírez, solicita dedicar a su servicio particular un automóvil inscrito para el servicio público, sin itinerario fijo.

También solicita don Olegario Pérez Jiménez la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

El inspector de Sanidad

Ha regresado de Pozoblanco de girar visita a la industria pecuaria de dicho pueblo, el inspector provincial de Sanidad, doctor don Miguel Benzo Cano.

La Cámara de Minería

Anoche, bajo la presidencia del gobernador, quedó definitivamente constituida la Cámara oficial de Minería.

CRUZ CONDE

Bodegas y Destilería

Cajas surtidas para regalos desde pesetas 15 en adelante.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

MILITARES

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Enero se celebrará el día 20 del mismo, según costumbre establecida en años anteriores.

Servicios de plaza

El servicio de plaza durante el mes de Enero entrante, estará a cargo del capitán médico don José Torres Pérez.

El toque de oraciones en los cuarteles de la plaza, se dará a las 5:30 de la tarde.

La festividad de mañana

Con motivo de la festividad del día de mañana, será izado el pabellón nacional en los edificios militares.

Wotan

Pídase en los principales establecimientos de electricidad.

La nueva Asociación de Caridad

En el gobierno civil nos ha sido facilitada la nota siguiente:

«El R. D. de 30 de septiembre próximo pasado encargaba la cobranza del nuevo impuesto sobre viajeros, y para atenciones exclusivamente de beneficencia pública, a una sociedad benéfica legalmente constituida, y en Córdoba no podía ser otra que la Asociación Cordobesa de Caridad, quien, con amplitud de su reglamento, puede subvenir ampliamente a las necesidades de caridad. Pero tal Sociedad puede decirse que de hecho no existía; los suscriptores habían disminuido a tal punto, que la Sociedad carecía en absoluto de ingresos apreciables por suscripción particular, y solo el Ayuntamiento de la capital, que votaba siempre en sus presupuestos una cantidad a tal fin, era el que sufragaba, casi en su totalidad, los gastos de la Asociación.

Con el fin de reconstituir un organismo tan necesario e interesante, y sobre todo que habría de administrar en lo sucesivo fondos de nueva creación e importantes, los señores que quedaban del antiguo Consejo se reunieron por iniciativa y a instancias de este gobierno, acordando la disolución de la antigua entidad y la creación de otra nueva con parecido reglamento, igual fin y casi idéntica organización.

Resultado de tal gestión gubernativa, fué la reunión definitiva celebrada anoche en el despacho del gobernador civil, y en la que quedó constituida la Junta directiva de la Asociación en la forma siguiente:

Presidente, don José Cruz Conde; tesorero, don Rafael López Alvear; contador, don Rafael Serrano Palma; secretario, don Pedro Villoslada Peichalup; vocales, excelentes señoras marquesas del Mérito y de Santurce, doña Angeles Carbonell de Fresneda y doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear y señores don Rafael González López, don Francisco Santolalla Natera, don Juan de la Cuesta y del Moral y don Rafael Molina Abela.

El gobernador y la nueva Junta directiva constituida esperan del pueblo de Córdoba su más intensa cooperación a esta obra tan benéfica, y que, de contar con medios, habría de solucionar plenamente el latente problema de la mendicidad callejera y otros tantos como entran en su filantrópica misión.»

Vigas y hierros en

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Crónica internacional**Alemania y la Sociedad de las Naciones**

Ya es conocido el texto de la larga nota enviada el viernes último por el Gobierno del Reich al secretariado general de la Sociedad de las Naciones, relativa a la entrada eventual de Alemania en la Sociedad.

El documento en alemán va acompañado de una traducción inglesa y de otra francesa. Está fechado en Berlín el día 12 de diciembre, y viene a decir en resumen lo siguiente:

En primer término expresa la posibilidad de Alemania de ingresar en la Sociedad, ante el curso de la política durante los últimos años, y consigna que en septiembre último tomó el asunto en consideración.

Señala sus gestiones cerca de los Gobiernos representados en el Consejo de la Sociedad, a los que envió un memorandum fijando las condiciones de su colaboración. El Gobierno alemán, en vista de las respuestas obtenidas, espera formar parte del mencionado Consejo, aunque, por lo que se refiere al artículo 16, no han sido todavía favorables. Este artículo del pacto se refiere a las sanciones que cabría adoptar en caso de incumplimiento.

El Gobierno alemán, según las declaraciones del referido memorandum, trata de hallar un expediente a las dificultades que se plantearían por la aplicación de dicho artículo, desde la situación particular del Reich, y decidido a no soslayar la cuestión, propone que se someta a la misma Sociedad de Naciones.

Dicho artículo 16, al regular el procedimiento que, caso de violación de la paz ha de ser aplicado al Estado culpable, impone a los miembros de la Sociedad de las Naciones la obligación de adoptar medidas económicas y militares, que no son posibles sino llegando al estado de guerra.

A continuación pone de relieve el estado creado por el desarme unilateral de Alemania, país de más de 60 millones de habitantes, que tiene una frontera terrestre de 5.000 kilómetros y más de 2.000 kilómetros de costas, y que solo dispone, actualmente, de un ejército de 100.000 hombres, sin el equipo adecuado para una guerra moderna, falta de artillería pesada, aviadores, cuerpos de asalto, etc., mientras los Estados vecinos, aparte las flotas, disponen de ejércitos permanentes de 80.000, 150.000, 275.000 y 700.000 hombres.

«Si las medidas previstas en el artículo 16 del pacto—prosigue la nota,—conducen a acontecimientos guerreros, Alemania no se encontrará en disposición de oponerse eficazmente a una invasión militar de su territorio. Se verá reducida a la protección militar de los miembros de la Sociedad, sin que éstos puedan ser obligados a concederle esta protección. En la mayor parte de los casos, Alemania será «a priori», predestinada a ser en Europa teatro de las guerras de la Sociedad de las Naciones.»

La nota alemana concluye exponiendo la opinión del Gobierno alemán, según el cual, esta desproporción en los armamentos que constituye la mayor dificultad para la entrada de Alemania en la Sociedad, solo encuentra, prácticamente, la manera de ob-

viarse siguiente: Que se deje a Alemania la posibilidad de determinar por ella misma la medida de su participación activa en los congresos internacionales.

Ello no significa que Alemania pida ningún favor, por cuanto ingresando en la Sociedad de Naciones, renuncia al último medio de protectorado que posee un pueblo desarmado: la neutralidad.

Al final el Gobierno alemán confía en que la Sociedad de Naciones reconocerá la legitimidad de sus temores y que se hallará la forma de desvanecerlos.

Choque de dos trenes de mercancías.--Dos guardafrenos resultan lesionados

Esta tarde tuvimos noticias en la estación central de un choque entre dos trenes de mercancías ocurrido cerca de la estación del Chorro, próxima a Málaga.

Las personas que nos han informado acerca del suceso dicen que éste ocurrió próximamente a la una y media de la tarde.

Al salir de la estación de Las Pedrizas el tren de mercancías número 222, desengancháronse varios vagones, los cuales retrocedieron vertiginosamente por efecto de la pendiente que allí tiene la línea férrea, yendo a chocar con otro mercancías, el 221, que hacía unos momentos había salido de la estación del Chorro.

Al conocerse la noticia en la estación de Bobadilla se organizó un tren especial, que recogió a los viajeros del tren correo de Málaga hasta esta capital, así como a los viajeros procedentes de la línea de Granada.

Dicho tren se componía de tres coches de viajeros, sin traer la correspondencia y llegó a Córdoba a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Posteriormente, a las cinco y media, llegó el tren correo, conduciendo otros viajeros y la correspondencia.

Hablamos con el jefe de dicho tren, quien nos dijo que por efecto del choque, habían resultado gravemente heridos dos guardafrenos apellidados Merchán y Castro Cáceres, que pertenecen a la plantilla del personal de Málaga.

Regente de imprenta

sabiendo bien el oficio por experiencia, se necesita. Rey Heredia, 13. Córdoba

Sucesos y denuncias**Por hurto de naranjas**

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha denunciado al juzgado municipal de la Derecha, de esta capital, a José Callaba Priego, autor del hurto de ciento cuarenta naranjas, realizado en la huerta de «Las Antas», de este término.

Denuncia

En la comisaría de vigilancia ha dado cuenta Elisa Mesa León, domiciliada en la calle Arroyo de San Rafael, sin número, de que durante la noche anterior le han sido hurtadas del corral de su expresada casa seis gallinas y un gallo, ignorando quienes sean los autores.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Accidente del trabajo

En el garage de la sociedad Serraleón situado en la Avenida de América, ha ocurrido esta tarde a las cuatro, un suceso lamentable.

Al intentar poner en marcha el motor de un automóvil el ayudante de chófer Antonio Catalán Castro, de 14 años, retrocedió la manivela al darle la vuelta, recibiendo un fuerte golpe en el brazo derecho.

Seguidamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia don Antonio Ortiz Clot y don Antonio Luna, auxiliados por el practicante don Francisco Merino, asistieron de la fractura del cubito y radio derecho por su tercio inferior con rotura de la arteria radial.

Su estado fué calificado de grave, pasando después a su domicilio, Martín de Roa, número 22.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

DOCTOR CABALLERO

DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla
Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.--Córdoba

Información telefónica

La censura para la Prensa será aún más rigurosa.--Ha sido nombrado capitán general de Madrid don Ricardo Burguete.--Cesa a las órdenes del Alto Comisario el general señor Castro Girona.--Blasco Ibáñez y "El Caballero Audaz".--Los Reyes alcaldes honorarios de Madrid.--Otras noticias de interés.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 31, de las 13 a las 19.

Despachando con el Rey

Estuvo en Palacio despachando con el Rey el vocal del Directorio general Navarro. A la salida fué interrogado por los periodistas, respondiendo:

—S. M. ha firmado solamente una combinación de mandos militares.

Dichos mandos no afectan a nuestra provincia.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos, a quien acompañaba su sobrina.

También visitó al Monarca el exministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea, que fué a dar las gracias al Soberano por el concurso que ha prestado a las fiestas celebradas recientemente en Madrid con motivo del cuarto centenario del nacimiento del ilustre poeta portugués Camoens.

Recibió también al duque de Santa Ana, al teniente coronel señor Gómez Payete, acompañado de sus hijos don José y don Fernando, al teniente coronel de Sanidad, señor Borbón, al comandante Boyer y a otros jefes y oficiales del Ejército.

Asimismo recibió en audiencia el Soberano al guardia alabardero Joaquín Moestein que hizo entrega al Rey de un ejemplar de la obra «Estudio sobre el Cuerpo de Alabarderos», de la que es autor.

The Deum

Esta tarde, a las seis, se celebrará el acostumbrado The Deum en la capilla de Palacio en acción de gracias por la feliz terminación del año.

Suspensión

Por orden gubernativa ha sido suspendida durante tres días la publicación del diario madrileño «La Voz».

Obedece esta medida a un artículo que publicó dicho rotativo el día 27 último titulado «Los cuatro ginetes de la Apocalipsis», del que es autor el periodista señor Aznar Navarro.

Visitas

El general Castro Girona estuvo en la presidencia saludando al marqués de Magaz y a otros generales del Directorio.

También visitó a Magaz el general Bermúdez de Castro.

Una comisión presidida por el exministro Ortuño se entrevistó con el general Hermosa.

El gobernador de Lugo cumplimentó al vocal del Directorio general Vallespinosa.

La censura será aún más rigurosa

El jefe del Gabinete de censura señor Rico ha manifestado que desde este día quedan terminantemente prohibidos los blancos y tachaduras en los periódicos. Se ejercerá más rigurosamente la censura y serán castigados severamente los que infrinjan esta disposición.

Blasco Ibáñez y "El Caballero Audaz"

Se ha recibido un despacho de París diciendo que «El Caballero Audaz» ha sido herido gravemente en el pecho por el novelista Vicente Blasco Ibáñez. Otros afirman que no ha sido herido en París, sino en Mentón.

Sobre este asunto se hacen multitud de cábalas y comentarios.

En la Presidencia ha dicho Magaz que él no sabe nada oficialmente.

Apesar de todo asegúrase que José María Carretero se halla gravemente herido.

Entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán

Con objeto de que el general Primo de Rivera se encuentre en Madrid en la fiesta onomástica de S. M. el Rey, ha sido adelantada la fiesta de la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán, que había de celebrarse aquel día.

El acto, que promete ser brillantísimo, tendrá lugar en el campo hípico de Tetuán con asistencia de nutridas representaciones oficiales.

PRIM ORTOPÉDICO

en Córdoba

Fijamente el día 1 de todos los meses en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de **Deformados, Jorobados, Piernas o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos.**

Fajas elásticas para señoras y caballeros

para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de la matriz, riñón flotante, etcétera.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del **COJÍN HERNIARIO PRIM**, tratamiento ideal patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de **HERNIAS**. Todos los meses sin variar fecha, nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en

CÓRDOBA, el 1, Hotel España y Francia, consulta de nueve a cuatro.

ECIJA, el 2, Hotel José Reina, de nueve a doce.

MARCHENA, el 2, Hotel Recreo, de tres a seis.

PUENTE-GENIL, el 8, Hotel España, de nueve a doce.

LUCENA, 8 y 9, Hotel Juanito, de tres a cinco y de nueve a doce.

BAENA, el 10, Hotel Gabino, de nueve a doce.

BELMEZ, el 9, Fonda Española, de nueve a cinco.

POBADAS, el 18, Hotel Valle, de nueve a dos.

MONTORO, el 19, Hotel Comercio, de nueve a cuatro.

Firma de Guerra.-Burguete capitán general de Madrid.-Cesa, a las órdenes del Alto comisario, el general Castro Girona

Entre los decretos de Guerra firmados hoy por S. M. figuran los siguientes:

Disponiendo que cese o las órdenes del Alto comisario de España en Marruecos, el general don Alberto Castro Girona.

Nombrando capitán general de la primera región, en la vacante del general Moltó, al general don Ricardo Burguete, actual capitán general de la sexta región.

Ascendiendo a teniente general al de división don Antonio Vallejo, y nombrándolo para la Capitanía general de la sexta región.

Concediéndole la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don José López Pozas, don Manuel Arjona, don Francisco Sierra y don José Calvo, y al inspector de sanidad de la Armada don José Sanz Domenech.

Y otros decretos del mismo departamento, concediendo mando y varias cruces.

La suscripción de "A B C"

La suscripción abierta por el periódico «A B C» a favor de la viuda y huérfanos de los ambulantes señores Lozano y Ors, alcanza la suma de 175.294 pesetas, las cuales serán entregadas a las referidas viudas y los hijos.

Los Reyes, alcaldes honorarios de Madrid

En la sesión celebrada esta mañana por el Concejo municipal acordóse por unanimidad aprobar la moción de la alcaldía referente al nombramiento de alcalde y alcaldesa honorarios de Madrid a SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Grave accidente

En el kilómetro 5 de la línea del Mediodía, próximo a la Estación del Vllaverde, ha ocurrido un grave accidente ferroviario.

Un grupo de obreros se dirigía a trabajar en la estación próxima. Al atravesar la vía penetró rápidamente el tren correo de Alicante, siendo arrollados dos de los obreros llamados Juan del Pozo y Eusebio Román.

El primero fué cogido debajo de las ruedas, quedando muerto en el acto.

Eusebio resultó con gravísimas heridas, siendo conducido a Madrid, ingresando en uno de los hospitales.

Sin noticias

A las cinco de la tarde llegó, como de costumbre, el marqués de Magáz a la Presidencia.

A la salida manifestó a los reporteros que no tenía noticia alguna que comunicarles.

El asunto Blasco-Carretero

Uno de los periodistas, dirigiéndose al presidente, le preguntó:

—¿Q hay acerca del rumor que circula sobre «El Caballero Audaz»?

—En la embajada de España en París—respondió—no hay una sola noticia sobre este asunto. Dicen que hace días si hubo

una agresión contra el aludido novelista, noticia que publicó la prensa, pero sobre este nuevo caso y más sobre la agresión de que ha sido víctima en Mentón, que es otro de los rumores que circulan en definitiva, no hay nada.

Aparte de las manifestaciones del presidente, en algunas redacciones de periódicos madrileños se han recibido despachos asegurando que José María Carretero está gravemente herido en el pecho.

De Marruecos

Lo que dice la prensa francesa

Tetuán 31.—La prensa francesa que llega a la zona sigue atentamente el curso de las operaciones, recogiendo las informaciones de la prensa metropolitana.

Dicen que Francia no puede establecer un cambio de procedimiento en la política que sigue en Marruecos.

Excita a que no se reconozca al cabecilla Abd-el-Krim ni se le anime en forma alguna.

Trata de la convivencia entre el jefe rebelde y los bolcheviques.

Varias operaciones

Tetuán 31.—Siguiendo las instrucciones del Alto Mando se han realizado varias operaciones para evitar la concentración de nutridos focos rebeldes, pertenecientes a la cabila insumisa de Anyera.

En las proximidades del río Meruza destacáronse dos columnas, una mandada por el general Saro y la otra por el coronel Góngora. Esta última llevaba como objetivo limpiar de rebeldes algunos montes próximos a Regaia, cerca del límite internacional.

La marcha se hizo muy penosamente, debido al fango y a los accidentes del terreno.

El general Saro, al frente de su columna, reconoció el territorio entre Regaia y la frontera.

Después de una brillante operación la columna de Góngora avanzó hacia el interior tomando una posición estratégica, batiendo con éxito al enemigo.

Dos escuadrillas de aviación, no obstante el estado del tiempo, cooperó eficazmente al éxito de la operación.

La columna del general Saro dispersó varias concentraciones, incendiando un campamento, desde donde los rebeldes hacían nutrido fuego.

Estos grupos se supone que proceden de la zona internacional.

La artillería ametralló al enemigo, matando gran número de ganado y causando muchas bajas en los rebeldes.

De provincias

BILBAO

El nuevo presupuesto

Bilbao 31.—La Diputación provincial ha aprobado el nuevo presupuesto que ha de regir durante el próximo ejercicio económico de 1925.

También han sido aprobadas por esta Diputación provincial las bases económicas para la anexión del Ayuntamiento de Deusto y otros, con arreglo al nuevo estatuto municipal.

Se venden

cebollas de superior calidad en el Hotel de España y Francia.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy miércoles 31 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde.—Cinematógrafo.—Tercera y cuarta partes de la tercera jornada y primera y segunda de la jornada cuarta de la gran serie **El botín de los piratas**. La gran película en cinco partes, **Sombras**.

A las nueve de la noche.—Cinematógrafo y Varietés, proyectándose las mismas partes de **El botín de los piratas**.—Grandioso debut de la atracción mundial **Ballet Sascha-Morgowa**. Espectáculo absolutamente culto y moral, procedente de los teatros Maravillas, de Madrid, Eldorado, de Barcelona y principales de España.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Funciones para hoy miércoles 31 de Diciembre de 1924.

Ultimos días de actuación de la estrella española **Lora La Cordobesita**.—A las seis de la tarde, Cinematógrafo popular infantil.—Estreno del drama en dos partes, **Persecución inexorable**.—La graciosa película cómica en dos partes, **A casarse tocan**, completando el programa una graciosa película de **Sandalio**.—Butaca 50 céntimos, grada 0'15.

A las nueve en punto.—Estreno del drama en dos partes, **Persecución inexorable**.—Éxito de **Pilar Calvo**.—Debut del notable artista **Wences**.—Éxito enorme de la estrella española **Lora La Cordobesita**, la que con motivo de ser el último día del año, obsequiará a todo el que asista al popular Teatro Duque de Rivas con las clásicas doce uvas que se comerán a las doce en punto. Dichas uvas serán entregadas a los espectadores en elegantes y cuidadas bolsitas hechas ex profeso por una acreditada casa cordobesa.—Mañana a las cuatro de la tarde y en función popular, estreno de la gran serie **La ciudad sagrada**, la mejor película de series estrenada en Córdoba.

SALON RAMIREZ

Funciones para hoy miércoles 31 de Diciembre 1924

A las ocho y media de la noche.—Estreno de chistosísimas películas.—Gran éxito de la cancionista de aires regionales y flamenco **Aicha la Hebrea**.—Despedida de la notable bailarina **Carolina Vargas**.—Éxito clamoroso de la eminente estrella española, reina de la canción, **Amalia Jan-Bak**, en su doble aspecto artístico de cancionista y duetista a gran voz. En los duetos la acompaña el notable tenor **Constantino**, formando ambos el renombrado dueto **Los Jan-Bak**.

Mañana jueves, gran matinee a las cinco y media, con magníficos regalos a los niños.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS
DELICADOS Y AJADOS
POR EL USO DE OTROS
DEPILATORIOS
Se vende en todas partes



BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la Electrolisis (Depilación Eléctrica).

Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cárnovas, 11, Perfumería.

Osram Nitra Opal



Trabajo bien hecho
necesita buena luz
y que no
dañe la vista

Con lámparas Osram
alumbrado perfecto

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Autobús «España II».—Se alquila para papeles y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 49.

Arendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo con siete amplias habitaciones, todas muy ventiladas y con luz directa, recientemente reformadas, instalación completa de agua y luz, cocina, inodoro, cuarto de baño, jardín, patio con Montera y azotea en la calle Julio Burell, número 6.

Abrigos y trajes señora, y para niños de ambos sexos, diferentes modelos y géneros a precios baratísimos. Se confeccionan también a medida. Exposición y venta, Villalones, 1. Academia de corte.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Buena colocación de uno o dos dependientes o empleados para su asistencia en familia a precios módicos. Razón Puerta del Rincón 63, carpintería.

En el establecimiento de bebidas de la calle Concepción 28, se vende estantería, mostrador, mesas, veladores, sillas de hierro, anafe grande, una zafra de aceite de veinticinco arrobas, damajuanas vacías y otros enseres. Precios económicos.

En familia se desean uno o dos caballeros con esmerada asistencia, y a precios económicos. Razón Capuchinos, 8, duplicado. En la misma se hace almoneda de un comedor nuevo muy barato.

Instrumentos para banda y orquesta. Precios económicos. Pidan presupuestos. Claudio Marcelo, 13. Viuda Martínez Rücker.—Cañas y accesorios. Papel de música.

Navidad y Pascuas.—Puede V. descorchar unas botellas de champan en estos días por poco dinero. Champan al alcance de todas las fortunas, todo en clases superiores. Gran champan «Lumen», dulce, seco, medio seco y Bruto, de 7'50 a 10'50 botella; Sidra vasca achampanada, superiorísima, a 1,85 y 2'10 botella. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 53. Se desirve a micilio.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se vende una carreta en buenas condiciones de conservación. Para tratar oficinas de «El Fénix Agrícola», Braulio la Portilla, 3, bajo, Córdoba.

Se vende cisco para braseros a 4'25 pesetas hectólitro. Esquina de San Cayetano, fábrica de Santa María. Teléfono núm. 338.

Se arrienda un piso principal, desde el día con 11 amplias habitaciones, con agua principal, instalación eléctrica y en precio económico. Para tratar con su dueño, Valladares, 5, principal.

Se vende una buena vaca de leche, recién parida, con hermosa chota. Informará Francisco Gutiérrez. Osorio, 47 y Marmol de Bañuelos, 2.

Se venden canarios belgas, calle Concepción entrando por la calle Uceda, primera puerta, derecha. Machos a 40 pesetas; hembras a 25; idem mixto a 25, superior.

Se compraría caja de caudales usada. Para detalles Hotel de España y Francia.

Se vende papel usado en esta Administración.

No hay quien compita en gorras con la Cuesta de Luján, ni en sombrero americano de última novedad.

Se arrienda casa en el mejor sitio de Cerro Muriano. Dan razón en la calle Sevilla, número 2, primero, izquierda.